



HOSPITAL UNIVERSITARIO
DE LA SAMARITANA

Empresa Social del Estado

Subdirección de Bienes, Compras y Suministros

05RH39-V1

INVITACIÓN A COTIZAR

COMPRA DIRECTA

A QUIEN INTERESE

EL HOSPITAL UNIVERSITARIO LA SAMARITANA E.S.E

NIT 899.999.032-5

Tel: (1) 3371597

Dirección: Cra 8 N° 0- 55 Sur Bogota DC

Correo: maria.sanchez@hus.org.co

Numero solicitud: OC 0098

OBJETO: Dar cumplimiento a la normatividad ambiental vigente Decreto 351 de 2014, y la Resolución 1164 de 2002, para el suministro de recipientes para residuos.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL OBJETO A CONTRATAR

1910210100118	CANECA DE 20 LITROS DE TAPA DE PEDAL COLOR ROJO CON LA LEYENDA PELIGROSOS BIOSANITARIO	CANECA DE 20 LITROS DE TAPA DE PEDAL COLOR ROJO de residuos peligrosos de riesgo biológico rotulados con el logo institucional, símbolo del riesgo y rotulado como "Residuo Peligroso de Riesgo Biológico"	0	0	UND - UNIDAD	36
1910210100119	CANECA DE 20 LITROS DE TAPA DE PEDAL COLOR VERDE CON LA LEYENDA NO PELIGROSO ORDINARIO	CANECA DE 20 LITROS DE TAPA DE PEDAL COLOR VERDE de residuos no peligrosos rotulados con el logo institucional, símbolo del tipo de residuo y rotulado como "Residuo No Peligroso Ordinario y/o inerte"	0	0	UND - UNIDAD	35
1910210100121	CANECA DE 20 LITROS DE TAPA DE PEDAL COLOR GRIS CON LA LEYENDA NO PELIGROSO RECICLAJE TRADICIONAL	CANECA DE 20 LITROS DE TAPA DE PEDAL COLOR GRIS de residuos no peligrosos rotulados con el logo institucional, símbolo del tipo de residuo y rotulado como "Residuo No Peligroso Reciclaje Tradicional"	0	0	UND - UNIDAD	11



HOSPITAL UNIVERSITARIO
DE LA SAMARITANA

Empresa Social del Estado

Subdirección de Bienes, Compras y Suministros

05RH39-V1

NOTA 1: El proponente deberá guiarse por las especificaciones técnicas, el incumplimiento de cualquiera de estas especificaciones dará a que la propuesta sea rechazada.

NOTA 2: Para respaldar el presente proceso de selección y pago del contrato que de él se derive, la EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA dispone dentro de su presupuesto de gastos de la vigencia 2015, recursos por valor de:

UNIDAD FUNCIONAL DE ZIPÀQUIRA	CANTIDAD	PRESUPUESTO
CANECAS PARA RESIDUOS	92	\$ 4.172.752
TOTAL		\$ 4.172.752

NOTA 3: Si alguno de los proponentes requiere realizar una vista técnica se deberá comunicar con la Subdirectora de Hotelería NELSY DEL PILAR FLOREZ al Tel. 4- 077075 Ext. 10111

2. DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA

Para facilitar la correcta integración de la propuesta por parte del proponente, la unidad y celeridad en su estudio y la evaluación por parte de la EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA, el proponente deberá adjuntar original y copia de los documentos de la propuesta en el mismo orden en que se relacionan a continuación:

- Fotocopia de la cédula de ciudadanía del Representante Legal.
- Certificado de Existencia y Representación Legal. Expedido por la autoridad o entidad competente según la ley, donde contenga la actividad económica, la cual debe estar relacionada con el objeto de la invitación y las facultades del Representante Legal, este certificado debe aportarse en original y haber sido expedido con una anterioridad no superior a treinta (30) días calendario, contados a partir de la fecha de cierre de la invitación.

En caso que las facultades del representante legal estén restringidas deberá anexar la autorización correspondiente expedida por el órgano competente para actuar en la presentación de la propuesta y en el perfeccionamiento y ejecución del contrato.

- Fotocopia del Registro Único Tributario – RUT. Donde se pruebe la actividad socioeconómica del proponente.





HOSPITAL UNIVERSITARIO
DE LA SAMARITANA

Empresa Social del Estado

Subdirección de Bienes, Compras y Suministros

05RH39-V1

d) Certificación de paz y salvo de pago de aportes de seguridad social y parafiscales. Certificación en la cual se acredite el pago de los aportes realizados durante los seis (6) meses anteriores a la fecha de entrega de propuestas de la presente convocatoria expedida por el revisor fiscal o por el representante legal y contador, según sea el caso.

d) Formato diligenciado del registro único proveedores del Hospital

3. OBLIGACIONES DEL OFERENTE

- 1). Entregar el objeto del contrato de acuerdo a las especificaciones técnicas requeridas por el Hospital en cuanto a calidad, garantía y precio.
- 2). Entregar el objeto del contrato en óptimas condiciones de calidad y funcionamiento.
- 3). Dar cumplimiento al objeto del contrato de acuerdo con cada una de las partes estipuladas en él.
- 4). Informar sobre el desarrollo del contrato.
- 5). Garantizar la calidad de los elementos.
- 6). Garantizar que la ejecución se ajuste al Presupuesto propuesto.
- 7). Entregar las actividades dentro del término pactado y aprobado por el supervisor del contrato.
- 8). Poner en práctica procedimientos adecuados de construcción y de protección del mismo contra cualquier daño o deterioro que pueda afectar su calidad, estabilidad y acabados.
- 9). Tener precauciones a fin de conservar en perfecto estado los inmuebles, las estructuras e instalaciones y redes de servicio existentes dentro del área de trabajo o adyacentes a ella, siendo su responsabilidad cualquier daño que pueda ocasionarles.
- 10). Asistir puntualmente a las reuniones de programadas por parte del supervisor del contrato.

4. CAUSALES DE RECHAZO DE PROPUESTAS

La EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA, además de las causales señaladas y establecidas en la Constitución, la ley y en estatuto de contratación del HOSPITAL, podrá rechazar las propuestas en los siguientes casos:

- a) Cuando se encuentre que el proponente esté incurso en alguna de las prohibiciones, inhabilidades o incompatibilidades previstas en la Constitución o en la Ley.
- b) Cuando la propuesta sea jurídicamente inhabilitada
- c) Cuando los documentos presenten borrones, tachones o enmendaduras y no se haya hecho la salvedad correspondiente, o cuando presente alteraciones o irregularidades.





HOSPITAL UNIVERSITARIO
DE LA SAMARITANA

Empresa Social del Estado

Subdirección de Bienes, Compras y Suministros

05RH39-V1

- d) Cuando la oferta supera el valor del presupuesto oficial estimado.
- e) Cuando la propuesta se encuentre subordinada al cumplimiento de alguna condición.

5. FORMA DE PAGO

La **EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA** efectuará el pago dentro de los treinta (30) días, una vez radicada y aceptada la factura, previa presentación al supervisor de:

- Factura con los requisitos establecidos en el Estatuto Tributario y demás normas que lo modifiquen, adicionen o aclaren.
- Certificación del Supervisor del recibido a satisfacción.

6. LUGAR Y ENTREGA DE LAS COTIZACIONES

Las cotizaciones deben radicarse en la Oficina de la Subdirección de Bienes, Compras y Suministros del HUS o al correo maria.sanchez@hus.org.co, las cotizaciones presentadas después de la fecha de cierre de la Invitación, no serán tenidas en cuenta para el proceso de evaluación y posterior adjudicación.

7. PLAZO DE EJECUCION

El plazo para la ejecución será de 30 días.

9. FACTORES DE EVALUACIÓN

La adjudicación se hará al menor precio siempre y cuando cumpla con las especificaciones técnicas exigidas.

Fecha de la publicación de la invitación: 05 de Junio de 2015 Hora 3:00 P.M

Fecha de Retiro y cierre de la invitación: 11 de Junio de 2015 Hora 11:00 AM



CARLOS ALFONSO MARTINEZ CAMARGO

Subdirector de bienes Compras y Suministros





HOSPITAL UNIVERSITARIO
DE LA SAMARITANA

Empresa Social del Estado

Subdirección de Bienes, Compras y Suministros

05RH39-V1

ANEXO 1

CARTA DE PRESENTACIÓN

Bogotá, D.C,

Señor:

REPRESENTANTE LEGAL

Empresa Social del Estado Hospital Universitario de la Samaritana

Carrera 8 No. 0-55 Sur

Bogotá, D.C.

Ref. MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS ALARMAS DE GASES MEDICINALES DE LA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA Y SUS UF DE ZIPAQUIRA Y GIRARDOT.

EL suscrito, obrando en representación de y de acuerdo con las reglas que contienen los pliegos de condiciones y el Estatuto de Contratación de la EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA, de manera atenta me permito presentar propuesta para mantenimiento preventivo y correctivo de las alarmas de gases medicinales de la ese hospital universitario de la samaritana y sus uf de Zipaquirá y Girardot., de acuerdo al objeto de la invitación en la EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA, y en caso que me sea adjudicado el contrato, me comprometo a ejecutar el objeto contractual en la forma y especificaciones determinadas en los pliegos de condiciones y sus anexos, como lo ofrecido en la presente propuesta y a cumplir con todas las obligaciones que surjan de esta Invitación a cotizar y del contrato.

Expresamente manifiesto que:

- a) No estamos incurso en causal alguna de inhabilidad o incompatibilidad según lo previsto por la Constitución Política, la ley y el Estatuto Contractual de la EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA.
- b) Como representante legal tengo capacidad legal y estoy facultado para presentar esta propuesta.
- c) La información suministrada es veraz y no fija condiciones económicas artificialmente bajas con el propósito de obtener la adjudicación del contrato.
- d) Hemos estudiado los pliegos y declaramos expresamente nuestra conformidad con dicha documentación y el sometimiento a la misma para presentar nuestra propuesta.
- e) Aceptamos las condiciones y demás requisitos contenidos en los pliegos de condiciones.
- f) Declaramos que asumimos toda la responsabilidad por cualquier error u omisión cometido en la preparación y presentación de la propuesta y por los compromisos adquiridos con la **EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA** y con terceros, derivada de ella.
- g) Nos comprometemos a mantener esta oferta por un periodo de noventa (90) días contados a partir de la fecha del cierre del proceso de selección o del vencimiento de sus prórrogas si las hubiere.
- h) Aceptamos las responsabilidades y obligaciones relacionadas con la entrega de la oferta y en caso de ser seleccionados, suscribiremos y legalizaremos el contrato en los plazos definidos en el cronograma del proceso de selección.
- i) Que el original de la propuesta consta de () folios, debidamente numerados.
- j) Me comprometo a actuar de buena fe en todo el proceso de selección y pos selección.





HOSPITAL UNIVERSITARIO
DE LA SAMARITANA

Empresa Social del Estado

Subdirección de Bienes, Compras y Suministros

05RH39-V1

- k) Suministro la siguiente información para efectos de notificar o comunicar todos los actos que la EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA, deba o considere necesario efectuar durante el curso de la presente invitación.

Dirección para notificación DIRECCIÓN – TELÉFONO –E-MAIL

(Nombre y firma del Representante Legal)

NOTA: LA FIRMA DE UNA PERSONA DIFERENTE AL REPRESENTANTE LEGAL O QUIEN HAYA DELEGADO O SU APODERADO, O LA AUSENCIA DE FIRMA, DARÁN LUGAR A QUE LA OFERTA SEA RECHAZADA.





HOSPITAL UNIVERSITARIO
DE LA SAMARITANA

Empresa Social del Estado

Subdirección de Bienes, Compras y Suministros

05RH39-V1

Anexo 2: HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO

SUBDIRECCION COMPRAS – SUMINISTROS

DATOS PROVEEDORES

RAZON SOCIAL _____

NIT: _____

DIRECCION _____ CIUDAD _____

TELEFONOS _____ FAX _____

PÁGINA WEB: _____

GRAN CONTRIBUYENTE: _____ AUTORETENEDOR: _____

RESPONSABLE DE IVA: _____ RESPONSABLE DE ICA: _____

REGIMEN: COMUN SI _____ NO _____ SIMPLIFICADO: SI _____ NO _____

CODIGO ACTIVIDAD ECONOMICA: _____ TARIFA ICA: (Porcentaje) _____

PERSONA ENCARGADA DEL DEPARTAMENTO DE VENTAS (En la empresa)

NOMBRE _____

TEL: _____ FAX _____

PERSONA ENCARGADA DE COTIZACIONES (En la empresa)

NOMBRE _____ TEL _____

LINEA DE ATENCIAL AL CLIENTE _____ FAX _____

HORARIO DE ATENCIÓN: _____ PÁGINA WEB: _____

REPRESENTANTE COMERCIAL (Persona Encargada de Nuestra Entidad)

NOMBRE : _____

TELEFONO FIJO: _____ CELULAR: _____ FAX _____

REPRESENTANTE LEGAL (Quien figura en Cámara de Comercio)

NOMBRE : _____

TEL: _____ FAX _____

CEDULA DE CIUDADANIA _____ CELULAR _____

Anexar a este formato: REGISTRO EN CAMARA DE COMERCIO (EXPEDICION NO SUPERIOR A 30 DIAS)

- ❖ REGISTRO UNICO DE PROPONENTES (EXPEDICION NO SUPERIOR A 30 DIAS)
- ❖ FOTOCOPIA DE CEDULA DEL REPRESENTANTE LEGAL
- ❖ FOTOCOPIA RUT
- ❖ DECLARACIÓN DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES

Carrera 8 No. 0 – 29 Sur. Tels. 4077075 Ext. 10711 www.hus.org.co
"Unidos por tu Bienestar"



**FORMATO**

PROCESO	GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
NOMBRE:	ESTUDIOS PREVIOS
CÓDIGO DEL DOCUMENTO:	05GBS45-V1

I. DATOS GENERALES

FECHA DE EMISION DEL ESTUDIO	26/05/2015	Subdirección de Hotelería
	(DD/MM/AAAA)	Nombre del área que elabora el estudio

Nombre completo	Cargo
NELSY DEL PILAR FLORES CRUZ	SUBDIRECTORA DE HOTELERÍA

II. DESCRIPCIÓN DEL OBJETO A CONTRATAR

Compra de canecas para manejo adecuado de residuos sólidos hospitalarios generados en el HUS Zipaquirá, compra por una vez para la presente vigencia en las siguientes cantidades:

CANTIDAD	COLOR	TIPO DE RESIDUO
40	Rojas	Riesgo Biológico
39	Verdes	Ordinario y/o inerte
13	Grises	Reciclaje Tradicional

III. JUSTIFICACION DE LA NECESIDAD QUE SE PRETENDE SATISFACER CON LA CONTRATACIÓN:

De acuerdo con la normatividad ambiental vigente Decreto 351 de 2014 y la Resolución 1164 de 2002 establece que se deben implementar recipientes que permitan mantener en un lugar seguro los residuos generados de la prestación de servicios de salud en cantidad y tipo suficiente manteniendo el código de colores y que se cuente con un stock suficiente para satisfacer las necesidades de la organización, cantidades estimadas a través de inventario de faltantes y un incremento del 10% para stock.

IV. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL OBJETO A CONTRATAR

Recipientes de tapa pedal para capacidades de 20 litros, que sean de bordes redondeados que permitan su fácil limpieza y desinfección marcadas con el logo símbolo del HUS, marcadas con el logotipo y la leyenda del residuo que contiene en los colores establecidos dentro del código de colores establecidos e implementados en el HUS

Canecas de capacidad 20 Litros, para el manejo seguro de los residuos sólidos hospitalarios generados por el HUS durante la prestación de los servicios de salud requeridos, que de acuerdo al código de colores serán: 36 Rojas de residuos peligrosos de riesgo biológico rotulados con el logo institucional, símbolo del riesgo y rotulado como "Residuo Peligroso de Riesgo Biológico", 35 verdes de residuos no peligrosos rotulados con el logo institucional, símbolo del tipo de residuo y rotulado como "Residuo No Peligroso Ordinario y/o inerte" y 11 grises de residuos no peligrosos rotulados con el logo institucional, símbolo del tipo de residuo y rotulado como "Residuo No Peligroso Reciclaje Tradicional"

V. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DESDE EL PUNTO DE VISTA TECNICO.

Entregar las canecas en el tiempo y lugar acordados por la Institución, suministrar en las cantidades establecidas y de acuerdo a las necesidades pactadas:

Estas deben estar rotuladas de acuerdo a su color y tipo de residuo.

VI. PRESUPUESTO ESTIMANDO Y JUSTIFICACIÓN

Para un total de 92 unidades se estima un valor de. \$ 4.172.752.00. (CUATRO MILLONES CIENTO SETEC Y DOS MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS M/L).

VII. CRITERIOS PARA SELECCIONAR LA OFERTA MÁS FAVORABLE:



FORMATO	
PROCESO	GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
NOMBRE	ESTUDIOS PREVIOS
CÓDIGO DEL DOCUMENTO	06GBS46-VI



El factor de selección será el mejor precio, siempre que se garantice el cumplimiento de los requisitos técnicos y de calidad solicitados.

VIII. ANALISIS DE RIESGOS PREVISIBLES

Incumplimiento en la entrega de producto, producto y rotulo de mala calidad.

IX. SUPERVISIÓN E INTERVENTORIA (Justificación de un tercero)

X. LISTA DE ANEXOS

XI. NOMBRE DEL RESPONSABLE

NELSY DEL PILAR FLORES CRUZ

Nelsy del Pilar Flores Cruz

Firma del Responsable

Verbo
Mayo 29/2015

HOSPITAL UNIVERSITARIOS DE LA SAMARITANA E.S.E.

ESPACIO PARA SER LLENADO EXCLUSIVAMENTE POR LA SUBDIRECCIÓN DE BIENES COMPRAS Y SUMINISTROS

XII. FUNDAMENTOS JURIDICOS QUE SOPORTAN LA CONTRATACIÓN

MODALIDAD
Contratación Directa
Convocatoria Pública
Subasta Inversa

XIII. GARANTIAS

TIPO DE GARANTIAS	
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	
Cumplimiento	
Calidad del servicio	
Calidad de los bienes	
Calidad y correcto funcionamiento de los equipos	
Pago de los salarios	
De calidad de materiales y estabilidad de la obra	
Responsabilidad civil extracontractual	
Seriedad de la oferta	
Otras	
Cual	

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA E.S.E. Nit: 899999032

Dirección: Carrera 8 N° 0 – 55 Sur Teléfono: 2802695

SOLICITUD N° OC000020150098 Estado :Registrado

Fecha: miércoles, 27 de mayo de 2015 02:49 p.m.

SOLICITUD DE COMPRASFormato: **05SU01**

SOLICITA:	Dependencia
Almacén:	
Dependencia:	13 HOTELERIA
Responsable Dependencia:	NELSY DEL PILAR FLOREZ CRUZ
DESPACHA:	ALMACEN DE COMPRAS Y SUMINISTROS
Observaciones:	De acuerdo con la normatividad ambiental vigente Decreto 351 de 2014 y la Resolución 1164 de 2002 establece que se deben implementar recipientes que permitan mantener en un lugar seguro los residuos generados de la prestación de servicios de salud en cantidad y tipo suficiente manteniendo el código de colores y que se cuente con un stock suficiente para satisfacer las necesidades de la organización.

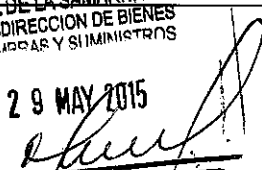
Producto - Servicio - Activo	Detalle	Existencia	Cons.Prom.	Unidad	Cantidad	
1910210100118	CANECA DE 20 LITROS DE TAPA DE PEDAL COLOR ROJO CON LA LEYENDA PELIGROSOS BIOSANITARIO	CANECA DE 20 LITROS DE TAPA DE PEDAL COLOR ROJO de residuos peligrosos de riesgo biológico rotulados con el logo institucional, símbolo del riesgo y rotulado como "Residuo Peligroso de Riesgo Biológico"			UND - UNIDAD	36
1910210100119	CANECA DE 20 LITROS DE TAPA DE PEDAL COLOR VERDE CON LA LEYENDA NO PELIGROSO ORDINARIO	CANECA DE 20 LITROS DE TAPA DE PEDAL COLOR VERDE de residuos no peligrosos rotulados con el logo institucional, símbolo del tipo de residuo y rotulado como "Residuo No Peligroso Ordinario y/o inerte"			UND - UNIDAD	35
1910210100121	CANECA DE 20 LITROS DE TAPA DE PEDAL COLOR GRIS CON LA LEYENDA NO PELIGROSO RECICLAJE TRADICIONAL	CANECA DE 20 LITROS DE TAPA DE PEDAL COLOR GRIS de residuos no peligrosos rotulados con el logo institucional, símbolo del tipo de residuo y rotulado como "Residuo No Peligroso Reciclaje Tradicional"			UND - UNIDAD	11



SOLICITA

HOSPITAL DE LA SAMARITANA E.S.E.
SUBDIRECCION DE BIENES
COMPRAS Y SUMINISTROS

29 MAY 2015

FIRMA: 
RECIBIDO

0368 15MAY20 02:49

0368 15MAY20 02:49